



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

OFICIO GADMJ-2026-DPOT-OFI-00045

Jipijapa 29 de abril de 2026

PARA: ING. SOLANDA SAENZ
DIRECTORA FINANCIERA (E)
ING. BOSCO INTRIAGO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS (E)
ING. GABRIELA PIBAQUE DELVALLE
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
SRA. LUCIA ALVAREZ MENOSCAL
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL
SRA. YADIRA ABAD PARRALES
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL

DE: ROMERO GUARANDA CRISTHIAN HUMBERTO
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ASUNTO: REMISIÓN DE ACTA DE MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN MIXTA 1 – PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

De mi consideración:

En el marco de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Resolución No. CPCSS-PLE-SG-004-O-2026-0030 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, me permito remitir a ustedes el Acta de la mesa de trabajo de la Comisión Mixta 1, desarrollada el 27 de abril 2026, como parte del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, en la cual se abordó y trató el siguiente punto:

- Evaluación de la gestión y revisión del informe institucional y el formulario preliminar de Rendición de Cuentas del GADM Jipijapa

Este espacio permitió garantizar la interacción entre representantes institucionales y actores ciudadanos, fortaleciendo el ejercicio del control social y la evaluación de la gestión pública .

De conformidad con los principios de transparencia, participación e inclusión, el contenido del acta refleja el desarrollo de un diálogo abierto y constructivo, orientado a la identificación de necesidades, formulación de propuestas y establecimiento de compromisos que serán considerados en la fase de deliberación pública y en la mejora continua de la gestión institucional.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Jipijapa reafirma su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la democracia participativa, promoviendo espacios efectivos de diálogo entre la institución y la ciudadanía.

Sin otro particular, reitero a usted mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

FIRMA: ROMERO GUARANDA CRISTHIAN HUMBERTO
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

C.C.:

Elaborado por:	PIONCE MARCILLO EDISON STEVEN
Trámite N°	2026-005699

